

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUZAMAHI S.A CELEBRADA EL JUEVES 5 DE ABRIL DEL AÑO
2013**

En la ciudad de Portoviejo, a las 11H00 del día jueves 5 de abril del 2013, en las oficinas de la compañía CONSTRUZAMAHI S.A nos reunimos los accionistas de la compañía CARLOS ENRIQUE MACIAS CEDEÑO presidente de la compañía y por lo tanto de la Junta. RUBEN DARIO MACIAS AVILES Gerente General de la empresa y por lo tanto secretario de la Junta y WILFRIDO SERAFIN ZAMBRANO PINCAY comisario, quienes representamos en su totalidad el capital social de la empresa, resolvemos constituir en Junta general de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de los Estados Financieros según las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF año 2012, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, así como también el informe del Gerente General

La presidencia una vez constatado el quorum por el secretario, tal cual lo dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, paso a conocer el punto único del orden de día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNICO.- se resuelve aprobar por unanimidad Estados Financieros según las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF año 2012, así como también el informe del Gerente General, para sí dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 12H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta la que una vez redactada es leída en alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presente para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


CARLOS ENRIQUE MACÍAS CEDEÑO
PRESIDENTE


RUBÉN DARÍO MACÍAS AVILÉS
GERENTE


Wilfrido Serafín Zambrano Pincay
COMISARIO